



CONSEJO LOCAL DRAFE DE BOSA

ACTA No. 7 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA SESIÓN ORDINARIA X

FECHA: 27 de septiembre de 2024

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: CRL Parque Los Naranjos y <https://meet.google.com/mgp-hjei-myg>

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Juan Pablo Montoya Vergara	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Sector/Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Bety Martínez Aldana	Persona Mayor	X		
Diego Andrés Castelblanco Castillo	Población con Discapacidad	X		
Jenny Johana Hernández Aguilar	Sector Educativo	X		
Wilmer Andrés Garzón Góngora	Jóvenes	X		
Jeferson	Escuela de	X		

Calderón Gómez	Formación o Clubes Deportivos			
Edwin Marín Vargas	Juntas de Acción Comunal		X	Sin Excusa
Jeimy Lorena Álvarez Monroy	ESAL	X		
María Alejandra Montilla	SDCRD	X		
Edwin Lozano	IDRD	X		
Jairo Esteban Neuta	Alcaldía Local de Bosa - ALB	X		

...

Se realizó Convocatoria por medio de correo electrónico y por medio del grupo de WhatsApp el día 20 de septiembre de 2024, con el siguiente mensaje:

“Cordial saludo estimados consejeros/as y delegados/as,

Me permito invitarlos a participar de la Sesión Ordinaria del Consejo Local DRAFE de Bosa el viernes 27 de septiembre de 2024, a las 3:00 pm, en el CRL del Parque Público Los Naranjos. Donde se manejará el siguiente orden del día:

- 1. Bienvenida*
- 2. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.*
- 3. Verificación de Hojas de Vida de candidatos en el marco de las elecciones atípicas.*
- 4. Seguimiento Plan de acción*
- 5. Acciones realizadas desde cada sector.*
- 6. Varios*

Agradecemos su asistencia y puntualidad.”

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.
3. Verificación de Hojas de Vida de candidatos en el marco de las elecciones atípicas.
4. Seguimiento Plan de acción
5. Acciones realizadas desde cada sector.

6. Varios

DESARROLLO:

Verificación del quórum.

Se procede al llamado a lista, para verificar que existe quórum deliberatorio y decisorio para iniciar la Sesión Ordinaria del Consejo DRAFE de Bosa. Se deja constancia que, al llamado a lista, se encuentran en la reunión un total de 6 consejeros y 3 delegados de Entidades, por lo cual, se constituye el quórum suficiente para la realización de la sesión extraordinaria.

Aprobación orden del día.

Se hace lectura y aprobación del orden del día:

1. Bienvenida
2. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.
3. Verificación de Hojas de Vida de candidatos en el marco de las elecciones atípicas.
4. Seguimiento Plan de acción
5. Acciones realizadas desde cada sector.
6. Varios

Después de la lectura del orden del día, se decide omitir el 5 punto de las acciones realizadas desde cada sector.

Verificación de Hojas de Vida de candidatos en el marco de las elecciones atípicas.

Se comenta por parte del delegado del IDRD, que por el momento solo se han inscrito 2 candidatos para cubrir la vacante disponible del sector de Grupos Étnicos o Sociales; de estos dos candidatos hasta ese momento solo una persona había cumplido con la subsanación de los documentos, mientras que la otra candidata tenía hasta la media noche de ese día para poder hacer dicha subsanación.

Por lo que, hasta el momento, solo existe un candidato que cumple con todos los requisitos para poder cubrir la vacante del sector de Grupos Étnicos o Sociales, la cual es la señora Carmen Elisa Duarte, la cual queda habilitada para poder continuar con el proceso de las elecciones atípicas.

Por otro lado, se hace la consulta de cuando se va a poder llevar a cabo el proceso de elecciones atípicas para el sector de Juntas de Acción Comunal, esto debido a que la persona que esta actualmente cubriendo ese sector ha estado ausente en la gran mayoría de sesiones

que se han llevado a cabo desde que empezó la vigencia actual de este Consejo. A lo que el delegado del IDRD, da respuesta de que toca revisar el Reglamento Interno y verificar cual es el debido proceso que se debe llevar a cabo para que esta persona pierda la calidad de representante del sector de Juntas de Acción Comunal, y posteriormente se debe hacer una nueva solicitud para poder cubrir esa vacante que va a quedar disponible; y este proceso de elecciones atípicas solo se podría llevar a cabo hasta el próximo año.

Seguimiento Plan de Acción

Se retoma el tema que quedo inconcluso en la sesión pasada, a lo cual se comenta que no se ha venido cumpliendo con lo que se propuso en el Plan de Acción y que falta definir fechas concretas para poder cumplir con las actividades que se plasmaron en dicho Plan.

Primera actividad que estaría de julio a septiembre. Sería divulgación de actividades, crear un cronograma de actividades. Generar un DRAFE al Parque que se ejecute en dos UPZ de la localidad de Bosa para dar a conocer el DRAFE.

Segunda actividad que sería entre septiembre y octubre, articular con los profesionales de educación por parte del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, encuentros deportivos en las diferentes instituciones educativas. Con relación a ese, se tuvo una reunión donde estuvo la rectora del DILE, buscábamos generar unos encuentros deportivos con los estudiantes desde el sector de educación, de colegios privados, distritales, pero hasta el momento no ha sido posible, ya que en septiembre se tenían programados otros eventos en la Secretaría Distrital de Educación.

Tercer punto, gestionar con el SENA de Kennedy un espacio académico de formación para tecnólogos en actividad física u otras especialidades relacionadas a 40 jóvenes de la localidad en este punto tampoco se ha hecho nada, esto está para diciembre; hablar con los medios de comunicación locales para así dar a conocer el DRAFE. Este punto si se viene ejecutando, ya se le envió a Esteban, el profesional de la Alcaldía Local de Bosa, lo que se quiere hacer desde el Consejo y él ya empezó a hablar con la referente o profesional de la Alcaldía Local de Bosa, para que se genere el espacio en las redes sociales de la Alcaldía. Ante esto, Esteban Neuta, referente de participación de la Alcaldía Local de Bosa. Comenta que hace aproximadamente un mes, se compartió un documento en donde están solicitando desde del Consejo que desde la Alcaldía Local de Bosa se realizara la colaboración para poder impulsar el tema de comunicación, en este caso que sea de una manera más efectiva poder revisar que la comunidad conozca más al DRAFE por medio de sus redes sociales y pues que más impulsando esta información por medio de las redes sociales de la Alcaldía.

Se realizó la solicitud ante el equipo de prensa de la alcaldía local en donde efectivamente se dio la aprobación para poder impulsar este tema directamente con las redes sociales de la



Alcaldía, pero entonces lo que me solicitan es que se decida una pieza que se puede editar y la Alcaldía local lo que hace es que la revisa, verifica, coloca el logo de la Alcaldía para que se evidencie que el DRAFE de Bosa cuenta con un apoyo de la Alcaldía y posteriormente pues será compartida por la red sociales de Alcaldía.

Adicionalmente, se propone que aparte de la pieza publicitaria, se ha visto que la Alcaldía también publica videos de las diferentes instancias. Por ejemplo, se ha visualizado en redes sociales que salen consejeros hablando y explicando sobre su consejo, como lo puede ser el Consejo LGTBI hablando, también se ha visto compañeros del CPL hablando en videos por la página y por las redes, entonces sería posible que desde el DRAFE también saliéramos en un video para que así mismo nos reconozcan.

A lo que él delegado de la Alcaldía menciona que, si es posible, en este caso lo único que se necesita en un video corto de 30 o 40 segundos en donde se explique que es el Consejo DRAFE de Bosa y que posteriormente se hace una edición de este para que este se pueda cargar a las redes de la Alcaldía.

Finalmente, se hace una propuesta de poder generar unos encuentros deportivos tanto en la localidad con en el distrito, en donde el Consejo se pueda articular con las diferentes entidades del Distrito, para de esa manera poder generar unos encuentros que generen un gran impacto. A lo que el delegado del IDRD, comenta que en estos momentos es bastante complicado poder llevar a cabo esa propuesta, ya que actualmente desde el Instituto se están promoviendo diferentes eventos, como lo pueden ser Los Juegos Intercolegiados, Los Juegos Comunes, Los Juegos de la Juventud, entre otros, por lo que se dificulta poder generar una articulación al respecto. Pero eso no quiere decir que el Consejo no se pueda unir y participar de estas iniciativas que se están llevando a cabo desde el Instituto.



Conclusiones

Se logra dar el aval a la candidata Carmen Elisa Duarte para que en una próxima sesión se haga la revisión de la hoja de vida y posteriormente se pueda llevar a cabo el proceso de elección atípica y de esa manera cubrir el sector de Grupo Étnicos o Sociales.

En constancia se firman,

Original Firmada
PRESIDENTA
Jenny Johana Hernández
Aguilar

Original Firmada
SECRETARÍA TÉCNICA
Juan Pablo Montoya Vergara